

Quito, 18 de marzo del 2016

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas.

Dando cumplimiento a lo que dispone los artículos 279 de la ley de compañías, presento mi informe como comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2016,

1.1.- En mi opinión el Gerente general y representante legal, administrador de esta compañía ha dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

1.2.- El administrador de la compañía ha prestado toda la colaboración para el cumplimiento de mis funciones. Esto en cuanto haber presentado toda la información que le he solicitado para el respectivo análisis económico.

1.3.- En mi opinión las cifras que me han sido presentadas en los Estados Financieros, corresponden a los registrados en los libros contables.

1.4.- En mi opinión los Estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Lizandro Fidel Alvarao', written in a cursive style.

COMISARIOS

LIZANDRO FIDEL ALVARAO

CI.-1600655599